## C. KATY VILLARREAL SAUCEDO Presente.-

En uso de la facultad que me confiere el artículo 18 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila he tenido a bien designarlo

## Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos Del Consejo Estatal de Ciencia Y Tecnología del Estado de Coahuila

Al otorgarle este cargo la exhorto a cumplir las obligaciones inherentes al mismo con la honestidad, profesionalismo y dedicación que siempre lo han distinguido, para el bien de Coahuila, debiendo iniciar sus funciones a partir del momento que rinda la protesta correspondiente.

Sufragio Efectivo. No reelección Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila

Dr. Mario Prudencio Valdés Garza